

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 30 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 35 ms. . . . . y se pone á 7 h. 27 ms.  
 Sale la luna á 8 h. 57 ms. de la mañana y se pone á 10 h. 54 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día  
 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matias Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

## Seccion política.

### LA CUESTION DE ORIENTE

CONSIDERADA BAJO EL PUNTO DE VISTA DE  
 LA ECONOMÍA POLÍTICA Y DEL DERECHO  
 PÚBLICO.

V.

(Continuacion.)

Se ha querido alegar que la reparticion del imperio Otomano pondria fin á las crisis peligrosas que la cuestion de Oriente ocasiona periódicamente en Europa. Es preciso ser muy obtuso para no comprender que esta solucion, léjos de tener la ventaja que se supone, por el contrario, sus resultados mas seguros serian sustituir á los conflictos periódicos los conflictos permanentes. La cuestion de Oriente no se terminaria por la terminacion del imperio otomano, aun suponiendo que el reparto no diese origen á ninguna querrela entre las potencias participes; por el contrario, la agravaria.

Dejar sucumbir el imperio Otomano bajo el poder de un conquistador poco escrupuloso, salvo el de-

recho de reclamar una parte en los despojos, no seria una política conforme con los intereses de la civilizacion.

Es evidente que las potencias espectadoras de la agresion injustificable del Czar no podian obrar mejor, bajo el punto de vista del interes general, que tomando parte de una manera franca en favor del débil injustamente atacado, salvando de este modo á costa de sus propios riesgos la integridad moral y material del imperio otomano.

Supongamos,—y las probabilidades mas razonables militan en favor de esta hipótesis,—supongamos que la Inglaterra y la Francia que han sostenido con dignidad en estas circunstancias la causa de la civilizacion, llegasen á lograr hacer retroceder á la Rusia; supongamos que consiguiesen asegurar para el presente y para el porvenir la seguridad del imperio Otomano, ¿cuál será el resultado?

Para las naciones de Europa, empezando por la Rusia misma, será un bien inmenso. Cuando llegue á convencerse de que las naciones

occidentales quieren decididamente el sostenimiento del imperio turco, los utopistas coronados, ó no, que sueñan con la conquista y reparticion de este imperio, se verán obligados á abandonar sus intrigas, cesarán de agitar la Turquía y cansar á la Europa, y la cuestion de Oriente se olvidará. Las fuerzas morales y materiales que la Rusia emplea en la realizacion de su pernicioso utopia de engrandecimiento territorial, pueden emplearse en beneficio de la produccion, y contribuirán á acelerar la civilizacion del pueblo ruso. En el resto de Europa la industria no tendrá que soportar el daño que las crisis periódicas de esta utopia llevan consigo, ni los gastos de los armamentos que provoca. Esta *economía* es tan evidente, que nadie puede ponerlo en duda.

En Turquía el resultado que se obtenga será mas benéfico aun. Se ha dicho con verdad que la ambicion de la Rusia es la pesadilla de la Turquía, pesadilla que paraliza sus fuerzas y la tiene postrada en el lecho del dolor, hasta que sus fuerzas vitales concluyan por estin-

guirse. Disipada esta pesadilla, la Turquía recobrará la libertad de sus movimientos; no tendrá ya que sostener un ejército superior á los recursos de que dispone; sus hombres de Estado no se distraerán de la obra de la reforma por la necesidad de vigilar las intrigas de un enemigo poco escrupuloso. Podrán consagrarse enteramente á esta obra bienhechora, y la intervencion saludable de las potencias occidentales debilitando las odiosas prevenciones que la poblacion musulmana abraza aun contra los cristianos, de quienes el viejo Oriente ha de tomar sus instituciones progresivas, facilitará su tarea. Consolidar el imperio Otomano es en realidad el medio mas eficaz de conquistar la Turquía para la civilizacion occidental.

Desgraciadamente este resultado no parece posible de obtener sino por medio de una guerra. ¿Será comprarlo caro? No, si como hemos ensayado demostrar esta guerra, evita al mundo un mal mas grande. Los diques que protegen la Holanda de las olas del Océano han costado caros; ¿pero lo han sido en demasía?

## Indice

DE LO MAS NOTABLE QUE CONTIENE  
 EL DIARIO  
 EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

1854.

### SECCION OFICIAL.

Real decreto estableciendo el franqueo previo de la correspondencia oficial.	91
Otro de las cartas dobles.	91
Otro para reprimir abusos en los sellos de correos.	91
Otro restableciendo las presidencias en los teatros.	91
Bando del Gobernador civil sobre empadronamientos.	102
Real decreto sobre asistencia médica de los pueblos.	115, 115, 116, 117
Otro prohibiendo abastecer corsarios con pabellon ruso.	114
Otro disolviendo las cofradías no autorizadas.	114
Real decreto sobre introduccion de esclavos en Cuba.	119
Otro sobre reivindicacion de bienes eclesiásticos.	119
Otro sobre expedicion de títulos á los empleados judiciales.	119
Crédito supletorio al ministerio de la Guerra.	124
Institucion de cédulas de vecindad.	124
Circular sobre la cosecha de cereales y caldos.	124
Sobre la clase de papel sellado en las declaraciones de testigos.	124
Decreto del general Santa Ana sobre colonizacion europea.	125
Real decreto sobre fiscales de las audiencias.	152

Otro sobre el personal facultativo de ingenieros.	152
Establecimiento de PP. Gerónimos en el Escorial.	158
Censura literaria en la Habana.	159
Aclaracion sobre registro de equipages.	140
Circular sobre la esposicion universal de Paris.	145
Creacion de una comision central directiva.	145
Real decreto sobre archivos de las audiencias.	145
Otro sobre el despacho de los negocios de Ultramar.	151
Otro pidiendo el anticipo de un semestre de contribucion.	151
Bases de suscripcion para edificar el teatro de Palma.	151
Real decreto sobre suplentes de magistrados en las audiencias.	158
Otro sobre las ausencias de los gobernadores civiles.	163
Reforma de la confesion con cargos.	165
Decreto del capitán general de Cuba sobre esclavos.	164
Arreglo de relaciones judiciales entre España y las Dos Sicilias.	165
Crédito supletorio al ministerio de Hacienda.	165
Plan de subasta para correo semanal entre Barcelona y Menorca.	165
Institucion de un Banco en la Habana.	165
Una sentencia del tribunal supremo de Justicia.	170

### SECCION

#### POLÍTICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA.

Contraste.	92
Recursos de la Rusia.	95
El socialismo.	97, 98, 99, 101, 102, 106
Revistas quincenales.	102, 115, 157, 150, 164
Declaracion de guerra de Inglaterra á Rusia.	102
La insurreccion griega.	107
Manifestacion de los operarios de Barcelona.	108
Discurso de lord Jhon Russell.	110
Tratado entre Francia, Inglaterra y Turquía.	110

Reclamacion del gobierno turco y contestacion del griego.	110
Artículo de la <i>Esperanza</i> al declararse la guerra.	111
Esposicion de Manin ex-presidente de la república de Venecia.	111
Mensaje del presidente de los Estados- Unidos á la cámara de representantes del pais sobre el <i>Black Warrior</i> .	111
Proclama del emperador Faustino I.	111
<i>Alea jacta est.</i>	112
Proclama de la duquesa de Parma.	112
El mapa de Europa.	115
Destinos de real orden y acumulacion de destinos.	117
Cartas de Bélgica y de Alem. <sup>a</sup>	118, 125, 142, 147
Ferro-carril del norte de España.	120, 156
Declaracion de guerra de la Rusia.	125
Contestacion del <i>Monitor frances</i> .	125
La Turquía.	124
Banquete del lord alcalde de Londres.	127
Sobre el registro de equipages.	128
La cuestion de Oriente.	128, 155, 160
Espíritu de la prensa nacional.	150, 144, 156, 159, 165, 174
Revista de la prensa estrangera.	151, 145, 158, 171
Protocolo de la conferencia de Viena.	150
Sobre la guerra en el Asia menor.	152
Circular del principe Nesselrode.	152
Conducta actual del Austria.	155
Cámara de los Comunes.	159
Manifiesto del Czar á sus súbditos.	159
Sobre este manifiesto, de la <i>Patrie</i> .	140
Sobre el restablecimiento de PP. Gerónimos.	141
Operaciones militares del Danubio.	144
Los derechos del fisco y la libre introduccion.	146
Los principios religiosos en la cuestion turco-rusa.	146
Introduccion á los anales de la guerra.	149
La guerra de Oriente por D. F. Cos-Gayon.	152
Sobre la cuestion del <i>Black Warrior</i> .	155, 165
Las alusiones políticas.	154
La familia.	155

Tratado de alianza entre el Austria y la Prusia.	157
Artículo adicional á este tratado.	158
Tratado entre Francia, Inglaterra y Turquía.	158
Proclama del principe Danilo de Montenegro.	159
La cuestion de los Santos Lugares.	161
Convenio sobre presas de guerra entre Francia é Inglaterra.	165
Protocolo de la conferencia de Viena.	165
Sobre la conferencia de Viena.	167
La cuestion de Oriente bajo el punto de vista de la economía política y del derecho público.	168, 169, 170, 180, 181
Sobre la situacion política de Cuba.	175
Cuestion de Oriente, por Donoso Cortés.	174, 175, 176
Proclama del presidente de los Estados- Unidos.	179

### SECCION RELIGIOSA.

En que se funda el Mormonismo.	99
Anécdota del arzobispo de Friburgo.	99
Mandato del arzobispo de Paris.	101
La Cruz.	105, 104, 105
Carta pastoral del Ilmo. Obispo de Mallorca.	105
Esposicion de los obispos al Rey de Cerdeña.	115
El cura párroco en el siglo XIX.	120, 127
Consistorio secreto del 7 de abril.	127
El protestantismo y el socialismo.	154
Establecimiento homeopático.	154
Del protestantismo en sus relaciones con el socialismo.	156
Jesuitas en la Habana.	141
El catolicismo y la Armenia.	148
Misiones en la Australia.	148
Propaganda protestante.	148
La fe y los falsos sistemas.	162
Fiestas de beatificacion en Sevilla.	166
Necrología del obispo de Sigüenza.	169
El P. Lacordaire y un ateo.	169
Cuestion de Friburgo.	175

VI.

El veredicto general de la opinion pública en Francia, en Inglaterra y en Alemania ha sido que á los intereses del mundo civilizado conviene, aun á costa de una guerra, impedir que el Czar lleve adelante su utopia de engrandecimiento territorial á espensas de la Turquía.

Segun nosotros, la opinion ha juzgado y obrado bien. Esta intervencion decisiva de la opinion en la cuestion de Oriente, nos parece por otra parte el hecho mas notable que ha ofrecido la crisis actual; vemos, sin que creamos equivocarnos, en él, el advenimiento de una potencia nueva ante la cual, de hoy mas, habrán de humillarse todas las otras, potencia que acabará por hacer reinar en el mundo la causa de la justicia y de la paz, en razon á que sus intereses se perjudican cada vez que se da un ataque á la causa de la paz y de la justicia.

¿Qué hay siempre en el fondo de todas las cuestiones que surgen diariamente entre los particulares y entre las naciones? Una pretension injusta, un atentado contra el derecho de otro. ¿Cuál es el procedimiento mejor y mas útil para ponerle término? ¿Es el de dejar á cada cual dueño absoluto de hacer prevalecer sus pretensiones á medida de sus deseos? ¿Es el de tolerar por ejemplo que la fuerza sirva para consagrar una usurpacion injusta de los derechos de otro? No. La experiencia ha demostrado que siendo esa conducta egoista, encerrándose cada cual en sí mismo cuando se comete una injusticia, y no socorriendo al débil,

oprimido por el fuerte, se espone al peor de todos los males, al de la dominacion de la iniquidad apoyada por la fuerza. La experiencia ha demostrado que la no intervencion en presencia de la injusticia, por muy ventajosa que parezca por de pronto, es un mal cálculo. La experiencia ha demostrado que el interes comun de los miembros de la sociedad exige que todos intervengan para impedir que ninguno de ellos sea víctima de una pretension injusta apoyada en la fuerza. De aquí la institucion en los Estados de los tribunales y de la fuerza pública. Los primeros están establecidos para declarar el derecho y castigar los atentados que contra él se cometan; la segunda para hacer prevalecer sobre las resistencias individuales los mandatos de la justicia.

Desgraciadamente esta útil organizacion de la justicia, que impide, en cuanto es posible á la imperfeccion de las instituciones humanas, el que prevalezca la injusticia apoyándose en la astucia ó en la fuerza, esta institucion utilísima no ha existido mas que para los particulares hasta una época muy reciente; no ha existido en manera alguna para las naciones, y esta laguna era como el cráter de un volcan que vomitaba por intervalos la ruina y la muerte en las habitaciones de los hombres.

Mr. Federico Ancillon, en su Cuadro de las revoluciones del sistema político de la Europa, ha hecho de un modo admirable resaltar el mal que resulta de la falta de un tribunal investido del derecho de llamar á su barra á los gobiernos, y armado con una fuerza capaz de hacer respetar sus decisiones; pero Mr. Ancillon considera al mismo tiempo como una utopia esta institucion de una justicia internacional.

Los diversos Estados que cubren

la superficie del globo, dice Mr. Ancillon, son personas morales, es decir, seres nacionales y libres como los individuos que los componen. El poder soberano es en cada uno de ellos el principio vital, el lazo que los liga, la clave del arco que sostiene el edificio á la que no se tocaria sin peligro y sin crimen. Alma del cuerpo político, piensa, quiere, obra, tiene derechos y obligaciones y debe al mismo tiempo sostener los unos y cumplir las otras. Los soberanos y los Estados en su condicion de personas morales son justiciables por la misma ley, que sirve para determinar las relaciones de los individuos. Cada cual tiene su esfera de actividad que está limitada por la de otros; allí donde concluye la libertad del uno, empieza la del otro, y sus propiedades respectivas son igualmente sagradas. No existen reglas de justicia distintas, una para los particulares y otra para los Estados. Anteriormente á toda convencion entre los soberanos, es preciso reconocer un derecho de gentes, natural, que nace de la simple idea de muchos pueblos colocados los unos al lado de los otros, y que contiene la teoría de las obligaciones á las cuales los Estados pueden legítimamente obligarse unos á otros si tienen para ello fuerza y medios.

Este derecho existe, pero falto de una garantía exterior, no hay en manera alguna un poder coactivo que pueda obligar á los diferentes Estados á no separarse en sus relaciones de la línea justa. Los individuos han asegurado sus derechos creando esta garantía, y han creado esta garantía formando el orden social: así salieron del estado de naturaleza. Los soberanos están aun en estado de naturaleza, puesto que no han creado esta garantía comun de

su existencia y de sus derechos y cada uno es el único juez, el único defensor de lo que le pertenece exclusivamente, y de lo que los demas deben respetar.

A falta de esta garantía comun de su existencia y de sus derechos, que ha hecho en todas épocas precaria su situacion, los soberanos se han ligado recíprocamente por contratos conocidos con la denominacion de tratados; han usado de la prerogativa de toda persona libre y moral, la de ceder, adquirir y cambiar derechos. El conocimiento de estos tratados forma el derecho de gentes convencional ó el derecho público. Pero estos compromisos se han hecho y violado con la misma facilidad. Como no estaban garantidos por una voluntad y una potencia que pudiesen asegurar su ejecucion, han dado origen á violencias nuevas, han multiplicado las ofensas y las quejas y nada han remediado. Sin duda las reglas de la justicia condenan estas infracciones, y los principios del derecho ordenan á los Estados como á los particulares, cumplir sus compromisos; pero estos principios, desprovistos de un poder coactivo bastante para hacerlos respetar, existen en teoría sin dirigir la práctica.

Aquí se presenta una cuestion que debe interesar á todos los amigos de la humanidad. El estado de naturaleza en la que las sociedades viven aun unas respecto de otras, es un estado contrario al bienestar y al destino del hombre; un estado donde la fuerza no existe mas que para violar impunemente el derecho; mientras que solo deberia existir para protegerlo y castigar á sus violadores. Este estado eterniza todas las desgracias reunidas en el solo azote de la guerra; lleva consigo peligros siempre renacientes, ó al

SECCION CIENTÍFICA.

Conservacion de las carnes. . . . . 128
Cometa observado en marzo. . . . . 128
Utilizacion de la palma enana. . . . . 128
Enfermedad de la vid. . . . . 154
Máquina Erikson. . . . . 155
Cloroformo. . . . . 155
Conservacion de la madera. . . . . 155
Inventos modernos para la guerra. . . 142, 160
Máquina de lavar. . . . . 142
Nuevo método de ferro-carriles . . . . 142
A los gordos y á los flacos. . . . . 149
Fecundidad de un grano de trigo. . . . 149
Locomotoras marítimas . . . . . 155
Las sanguijuelas como barómetro . . . 155
Telégrafo alfabético . . . . . 160
Lana vegetal . . . . . 160
Seda de arañas. . . . . 160
Para encorvar las maderas. . . . . 160

SECCION LITERARIA.

El Amor, empleo de esta pasion en literatura . . . . . 92
Dos cartas de Silvio Pellico. . . . . 92
El amor platónico. . . . . 96, 106
El caballero del milagro (juicio crítico) . 120
La Ricahembra, (juicio crítico). . . . . 125, 126
Obras de Silvio Pellico. . . . . 150
La Ricahembra, (otro juicio crítico). . 155, 154
Doña Juana de Mendoza . . . . . 156
Amarilis . . . . . 156
Obras póstumas de Silvio Pellico . . . . 156
Memorias de una célebre actriz . . . . . 156
Söller. . . . . 158
Himnos y quejas . . . . . 141
Judit, (juicio crítico de esta tragedia) . . 144
Teatros de España juzgados por un frances 145
Ocuparse de. . . . . 145
Una página de historia literaria . . . . . 148, 149
El teatro en Rusia. . . . . 152, 155, 155, 156, 160, 162, 166, 169, 174

Devocionario en verso por D. M. Quintana. 160
Dramas nuevos de esta temporada . . . 160
M. J. Montgomeri . . . . . 160
Produccion de una poesia arábica contemporánea . . . . . 160
Diccionario bibliográfico balear . . . . 175, 179

DATOS ESTADÍSTICOS.

Poblacion de España. . . . . 92
Poblacion de las mayores ciudades de Europa y América . . . . . 92
Poblacion del Epiro . . . . . 92
Marina danesa. . . . . 92
Organizacion del ejército turco . . . . 96
El ejército frances . . . . . 96
Aves muertas en Valencia . . . . . 98
La imprenta en Inglaterra. . . . . 120
La prensa periódica en Francia. . . . . 120
Fuerzas marítimas de Francia y de Inglaterra . . . . . 125
Buques de guerra ingleses estacionados en sus puertos. . . . . 130
Estension del imperio ruso . . . . . 135
Baños minerales españoles . . . . . 135
Caminos de hierro . . . . . 135
Vapores de la compañía del Danubio . . 140
Aumento de poblacion de los Estados-Unidos. 142
Estadística económica de las naciones beligerantes . . . . . 153
Obras impresas en Francia en 1852. . . . 160
Carne que se consume en Francia . . . . 160
Escuadras francesas . . . . . 162
Servicio médico de los ingleses en Oriente . 167
Oficialidad francesa . . . . . 167
Cuerpos de infantería en Cuba . . . . . 171
Marina de guerra española. . . . . 171
Catolicismo en la Gran Bretaña . . . . . 175

VARIEDADES.

Cirio pasqual de Sevilla. . . . . 95
Los puertos del Danubio. . . . . 95

El vice-almirante sir Carlos Napier. . . 99
Situacion de los regimientos españoles en abril. . . . . 110
Ciudades turcas á orillas del Danubio . 111, 124
Asesinato del duque de Parma. . . . . 112
Estado de la medicina en Turquía. . . . 112
El serrallo. . . . . 112
El mariscal Le Roy de Saint Arnaud . . 112
Estátua de Cristóbal Colon . . . . . 112
Lord Raglan . . . . . 119
Modas . . . . . 119
Ministros cesantes españoles . . . . . 123
Nicolas I. . . . . 126
El príncipe Paskievitch. . . . . 126
El estandarte del Profeta . . . . . 126
Galípoli. . . . . 126
Modas de Furnay en Turquía. . . . . 127
El jóven de Riga. . . . . 128
Orillas del golfo de Finlandia . . . . . 132
Anécdota sobre el fuerte de Cronstad . . 132
Campamento frances en Galípoli . . . . 133
La sultana Validé . . . . . 135
Arte pagano en la iglesia . . . . . 135
Casa singular . . . . . 135
El oso de Lola Montes. . . . . 135
Gran Diccionario mitológico . . . . . 135
Bodas del emperador de Austria . . . . . 140
El príncipe Menshicoff . . . . . 140
Anécdota de Omcr-Bajá . . . . . 140
Odessa . . . . . 145
Dignidades y empleos turcos . . . . . 145
Palacio de la industria . . . . . 149
Esposicion universal en 1855 . . . . . 156
Longevidad . . . . . 156
Union de los océanos . . . . . 156
Carta de Bou-Maza . . . . . 159
Buey notable . . . . . 160
Medallas antiguas encontradas en Suiza. . 160
El marido de una muger libre . . . . . 163
Los enemigos del vino . . . . . 163
Valor de un caballo muerto . . . . . 167
Una broma del emperador Alejandro . . . 169
Necrología de D. José Cafranga. . . . . 170

POESÍA.

Elegía . . . . . 99
Á mi Dios. . . . . 99
Redención . . . . . 105
Cristo en la cruz. . . . . 104, 105
Á la memoria de D.ª María Mas. . . . . 109
Amistad. . . . . 112
Profesion religiosa . . . . . 115
Minerofobia . . . . . 115

SECCION COMERCIAL.

96, 106, 118, 151, 159, 144, 155, 159, 175, 181

ENSAYOS

RELIGIOSOS, POLÍTICOS Y LITERARIOS
de D. José Maria Quadrado.
95, 98, 100, 104, 107, 116, 118, 121, 146, 157, 167, 172, 176, 180

POESÍAS

de D. Gerónimo Rosselló.
91, 95, 97, 103, 108, 109, 117, 122, 147, 154, 161, 168, 178

CORRESPONDENCIAS.

De Binisalem . . . . . 147, 161, 169
De Felanitx . . . . . 159, 172
De Inca. . . . . 154, 177
De Llummayor . . . . . 165
De Manacor . . . . . 157, 165
De Sineny . . . . . 119, 130, 151, 158, 154
De Söller. . . . . 97, 109, 125, 125, 155, 157, 141, 152, 169

ménos entretiene los odios, las desconfianzas, las perpétuas quejas, y da origen á medidas de precaucion que son de suyo un mal efectivo. Los Estados ¿no deben procurar salir de esta situacion violenta? ¿no deben desearlo vivamente? Y ¿qué medios son los que parecen mas adecuados á este objeto?

Mr. Ancillon examina sucesivamente los que han propuesto, á saber: la monarquía universal, el establecimiento de un tribunal soberano de las naciones, la generalizacion del régimen constitucional, los progresos de la razon y de la moralidad, y todos los encuentra igualmente impotentes.

Ved lo que dice sobre el progreso de la razon y la moralidad.

¿Será, por último, al progreso de la razon y la moralidad, al que se deberá pedir esta garantía de la existencia y de la independencia de los Estados? ¿La fuerza moral ocupará el lugar de la fuerza física que contiene á los individuos en la sociedad? Por muy bellas y consoladoras que sean estas ideas, no merecen muy grande atencion, son como esos vapores de hermosos colores, pero sin ninguna consistencia.

«...Los príncipes y los pueblos, los ministros y los demagogos, añade, han multiplicado sin necesidad las guerras, pero las guerras tienden esencialmente al estado de naturaleza en el cual se encuentran los gobiernos los unos respecto de los otros. Las guerras injustas nacen de la falta de una garantía comun y atestiguan su necesidad; las guerras justas no son otras que un empleo legítimo de la fuerza para hacer triunfar el derecho; son en las relaciones de nacion á nacion lo que las medidas coercitivas, los castigos y los suplicios son en las relaciones de individuo á individuo: medios de asegurar el imperio de la justicia por el empleo de la fuerza.» (1).

Imposible es poner mejor de relieve los males que resultan de la falta de un tribunal revestido del derecho de citar á su barra á las naciones, y provisto de la fuerza necesaria para obligarlas á sus decisiones. ¡Y bien! este tribunal, cuya falta deplora Mr. Ancillon, pero cuyo establecimiento mira como una quimera, este tribunal existe hoy, es el tribunal de la opinion.

Ante él han comparecido en 1848 los demagogos y los socialistas que se creían autorizados para trastornar la sociedad con el fin de realizar sus quiméricos planes de reorganizacion social. En vano pretendieron intimidar á sus jueces presentándose ante ellos acompañados y sostenidos por la multitud que habían fanatizado; se les condenó como públicos perturbadores. En vano aun quisieron sustraerse á este veredicto severo sublevando sus partidarios contra los jueces. La opinion se armó para reprimir su rebelion y consiguió hacer respetar su fallo.

Ante este tribunal acaba de comparecer otro utopista, que se ha creído autorizado á llevar su mano al derecho internacional para hacer prevalecer una quimera de engrandecimiento territorial, en la persuasion de que su rango y su poder le asegurarían la impunidad. Se equivoca: la opinion le ha citado ante

su tribunal y le ha condenado tambien como perturbador del orden público. Ha creído conveniente hacer ostentacion de su grandeza, apoyarse en su doble carácter de jefe de la Iglesia y del pueblo para recusar sus jueces; la opinion ha despreciado eso, y le ha juzgado. Es verdad que ha rechazado el veredicto de la opinion, ha contestado con el incendio y la carnicería á la decision que le condena; pero la opinion se arma á su turno, y á la fuerza que la combate, opone otra fuerza mas formidable aun. Va, en fin, á hacer entrar en razon á ese perturbador recalcitrante, sin preocuparse por su rango y cual si se tratara simplemente del último demagogo.

## NOTICIAS NACIONALES

MADRID 21 DE JUNIO.

Segun el *Boletín de Comercio* de Bilbao, las fiebres desarrolladas hace dos meses en Galdamas, y que tanta alarma espacion en aquel pais, tocan ya á su término, no presentándose mas enfermos que los ordinarios de la estacion, merced á los grandes esfuerzos que para cortar el mal ha hecho el jóven é ilustrado facultativo de aquel concejo.

Ha llegado últimamente á Granada el señor marques de Gerona, habiendo ido á cumplimentarle, antes de su llegada, segun dice la *Constancia*, los Cabildos, Audiencia, Universidad, Gobernador y demas autoridades.

Segun un periódico de medicina, parece que está definitivamente hecho el arreglo del servicio sanitario castrense de Ultramar, incluso el de hospitales, bajo el mismo plan que el de la Península.

La Real Academia de ciencias acaba de reelegir para su presidente al general Zarco del Valle.

El Sr. Bages, profesor de la facultad de medicina de Madrid, ha sido nombrado catedrático de historia natural médica de la facultad de medicina de Barcelona.

Side-Almanzor, hijo del teniente coronel de caballería Catur-ben-Ouzar, comandante que fué de la compañía de moros mogataces de la plaza de Ceuta al servicio de España, ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la Reina dos veces en audiencia particular, con el objeto de implorar su amparo en la horfandad en que se halla. Nuestra Soberana, con la bondad que le caracteriza, acogió benévola y con palabras afectuosas, la súplica reverente de Almanzor; y segun nos aseguran este último vástago de los moros españoles, ha conseguido de S. M. el destino que solicitaba, no pudiendo continuar como deseaba la carrera de las armas en el cuerpo de que llegó á ser jefe su difunto padre, por haber sido estinguido. Este suceso ha sido una verdadera desgracia para los hijos del célebre Almanzor, que tantas veces derramó su sangre por sus Reyes y su patria en su larga carrera militar, que dió principio en el reinado de Carlos III en la plaza de Oran en 1776, hasta que en 1850 falleció, habiendo recibido en dicha época honrosas heridas defendiendo dicha plaza. Tambien se señaló en repetidos combates en el campo de Ceuta despues que fué abandonada la de Oran á causa del horroroso temblor de tierra que la destruyó. Asimismo prestó distinguidos servicios en la guerra de la Independencia en el año de 1808.

## SECCION COMERCIAL.

Santander 10 de junio.

**Harinas de primera.**— Ninguna variacion ha experimentado nuestro mercado desde la semana anterior con respecto á este polvo, pues si exceptuamos algo que otro cargamento comprado á 21 rs. arroba de las marcas predilectas en Barcelona, por lo demas continúan encalmadas las transacciones, sin que esto sea inconveniente para que sus tenedores se sostengau firmes entre 20 3/4 y 21, segun el mas ó ménos mérito de sus respectivas fábricas.

**Segundas.**— Aunque de poca importancia, no han dejado de efectuarse varias operaciones en las de esta clase á 19 reales arroba.

**Terceras.**— Prosiguen en la paralización anunciada desde 16 á 17 1/2 rs. arroba, segun calidad.

**Trigos.**— Completamente encalmados y sin demanda alguna han estado en la presente semana, pues apesar de haberse corrido en la plaza varias muestras de los blancos superiores de Medina y de Arévalo, ántes solicitados, y por los que pretendian sus tenedores á razon de 60 reales las 90 libras, hasta ahora ignoramos hayan tenido ofertas razonables por ellos, permaneciendo estos especuladores á la expectativa de las noticias que con respecto á cereales vayan llegando en lo sucesivo de los mercados extranjeros, únicos que pueden servirles de norma para sus ultteriores disposiciones.

**Aguardientes de Cataluña.**— Aunque por varias semanas hemos carecido de sus arribos, no creemos por esto puedan prometerse ningun aumento sobre los precios á que se vendieron anteriormente, los cargamentos que de los citados espíritus puedan llegar en lo sucesivo, á pesar de la carestía que conservan en los puntos productores, pues á mas de las regulares existencias con que cuenta la plaza, tienen contra sí la circunstancia de ser la presente estacion que atravesamos, la época de su menor consumo en toda esta costa, por lo que con dificultad obtendria en el día la pipa del prueba de Holanda arriba de 78 ps. fs., y la de anisado de 71 id.

**Jabon.**— Sin ventas de entidad que sepamos ha corrido la presente semana para esta pasta, verdad es que tampoco habia existencias en primeras manos que hayan podido dar ocasion para ello, por lo que si se demorasen los arribos, no seria extraño espermentase algun favor, en especialidad el de Málaga, del que ya queda muy poco en la plaza. El de la citada procedencia, se puede cotizar de 38 1/2 á 39 rs. arroba, y de 36 á 37 el de Mallorca. Los de Cataluña, Sevilla é Irua, apenas tiene salida en nuestro mercado.

Valladolid 10 de junio.

Desde mi última revista, no ha mejorado el mercado de cereales: al detall se paga de 39 á 39 1/2 rs. la fanega de trigo, siendo la concurrencia escasa. Son ofrecidos cargamentos de 90 libras fanega á 40 rs. á bordo, sin tomadores. En los de Medina del Campo, Arévalo, Tordesillas, Toro y Salamanca, no se puede hacer acopio, porque está el trigo de 40 á 41 rs. fanega, y en los pueblos limitrofes no se puede conseguir tampoco á menor precio, porque los tenedores se mantienen firmes sin que les arredre la lozanía de los campos, lo avanzado de la estacion ni la desanimacion en la compra, que no deja de ser un precedente fatal para las primeras operaciones de la próxima recoleccion. Hay labradores ricos que aun tienen existentes dos cosechas, y otros una, y prefieren el tomar dinero con grande interés, ántes que enagenar sus trigos. Por muchos conceptos se debía esperar una baja grande en las cebadas y trigos; pero las esperanzas se van frustrando á la vista de la temeridad de los tenedores de esta semilla.

Los demas artículos de consumo, no han sufrido alteracion alguna.

Precios corrientes por mayor en la plaza de Tarragona el día 16 de junio de 1854.

Aguardiente espíritu 35 grados, jerezana de 68 cs., duros 136 1/2 á 137 puesto á bordo.

Id. 33 3/4, pipa catalana de 64, duros 124 á 124 1/2 id.

Id. 27 1/2, barril indiano, duros 19 á 19 1/2 id.

Id. refinado 25, pipa catalana de 64 cs. duros 97 á 98 id.

Id. Holanda 19 1/2, id. id.; duros 75 á 75 1/2 id.

Id. anisado 30, id. id., duros 131 1/2 á 132 id.

Id. 19 1/2 id. id., duros 82 á 82 1/2 idem.

Id. 17 1/2, id. id., duros 68 á 68 1/2 idem.

Vino tintó propio para el Brasil, portuguesa de 68 cs., duros 52 á 53 id.

Id. para los Estados-Unidos, cuarterola, duros 14 á 15 id.

Id. para el Rio de la Plata, pipa catalana, duros 42 á 43 id.

Avellana sin escoger, saco de 1 1/2 cuartera, duros 6.

Almendra esperanza en grano, quintal, duros 17.

Id. mollar en cáscara, saco de 1 1/2 cuarteras, duros 7 1/2.

Precios de vinos y aguardientes al por menor: Vino priorato dulce, á 12 duros carga; vino idem seco, á 9 1/2 duros id.; vino id. bajos, de 6 á 7 duros id. Aguardiente Holanda, de 31 3/4 á 32 libras carga; id. refinado, de 41 3/4 á 42 libras carga.—Nominal.

Salamanca 4 de junio.

Trigo caudal bueno, de 36 á 38 en paneras. Id. id. mediano, de 33 á 35 id.

Id. id. inferior, de 31 á 33 id.

Trigo rubion, de 28 á 29 id.

Centeno, de 24 á 25 id.

Cebada, de 19 á 20 id.

Medina del Campo 5 de junio.

Los precios fueron los mismos que la semana anterior, si bien se advierte ménos calor en las compras, habiendo valido el trigo de 40 á 41 rs. y la cebada á 20, no habiendo acudido de las demas semillas; los portes al canal á 2 rs. fanega. Bilbao 13 1/4, y 15 3/4 Santander.

Tordesillas 6 de junio.

Trigo en el mercado 40 á 43: en paneras á 41.

Cebada 20 á 21 en el mercado: en paneras á 20 1/2.

En todos los puertos de Castilla ha llovido, y por lo tanto se ha reformado favorablemente la cosecha.

Beziens 9 de junio.

En varios puntos tenemos atacados ya los viñedos por el *oidium* y esta aparicion tan prouta de la enfermedad, hace concebir serios temores. Pocas operaciones se han hecho en nuestro mercado, y sin embargo los vinos sostienen muy bien sus precios. El comercio se hallaba dispuesto á pagar todo el que se presentase durante el mes á 184 fr. y á 185 se ha ajustado una partida de 20 pipas.

Marsella 10 de junio.

Los rumores que circulan de haberse desarrollado la enfermedad á las viñas, cobran cada dia mas certeza, y parece que aunque leutemente, va estendiéndose mas cada dia; así es que los precios de vinos y espíritus, se sostienen y solo experimentan alguna variacion en baja, por los muchos esfuerzos de los especuladores. Los espíritus españoles de 3/6, están de 148 á 150. Los vinos continúan bien sostenidos de 85 á 86 fr. para las colonias y de 112 á 115 para la India.

Pernambuco 22 de mayo.

Continúan siendo muy limitados los arribos de algodones, y las pocas partidas que se presentan en venta, son tomadas

(1) Cuadro de las revoluciones del sistema político de Europa, por Federico Ancillon. Discurso preliminar.

al momento para España á 6 din. libra. En Paraiiba se han vendido tambien 500 balas á 5 5/8 din. para igual destino. Muy escasos continúan, siendo los cueros lo que influye sigan en alza, pagándose por los salados secos á 5 3/4 libra.

**Bahía 20 de mayo.**

Las ventas que se han practicado con los algodones solo han sido para el consumo, pagándose de 5,400 á 5,000 reis la arroba, segun el plazo fijado. Los compradores para exportar se han retirado del mercado.

**Habana 27 de mayo.**

Se ha notado mas actividad en nuestro mercado por los azúcares despues de nuestras últimas noticias. La baja de los cambios, la firmeza de los fletes, y mas todavía el desaliento producido por los asuntos de Europa, contribuyen á la paralización general; pero sin embargo los precios continúan bien sostenidos y sin ninguna variacion en los siguientes: números 8/10 4 1/4 á 4 3/4; 11/12 5 á 5 1/4; 13/14, 5 1/2 á 5 3/4; 15/17 6 á 6 3/4; 18/21 á 6 1/2 á 6 3/4; blanco inferior á florete de 7 á 8 3/4. La existencia se calcula á unas 200,000 cajas. Los azúcares secos y fuertes son muy escasos en todas las clases.

**Nueva York 31 de mayo.**

Durante la semana la demanda de algodones ha sido muy limitada, y sus ventas solo ascienden á 1400 balas, siendo el mayor número para exportar á Francia é Inglaterra. Las noticias que recibimos por el *Franklin* mejoraron el mercado durante dos dias, pero las posteriores recibidas por el *América* hicieron perder esta mejora, y queda el mercado en calma. Las noticias de la nueva cosecha son bastante satisfactorias, pues el estado del plantío es bueno sin embargo que se retardará un poco. Los temores de nuevas heladas han cesado, y los cosecheros parece están satisfechos del aspecto que presentan los campos.

# Palma

30 DE JUNIO.

Habiéndonos proporcionado la siguiente carta, que acaba de recibir un propietario de la villa de Campos, tenemos el gusto de publicarla con su anuencia, persuadidos de que nuestros lectores se interesarán en la sencilla narración de los trabajos apostólicos que preparan gloriosos triunfos al catolicismo, y se alegrarán de ver mezclados en ellos el nombre de tres compatriotas nuestros.

**AUSTRALIA OCCIDENTAL.**

*Nueva Nursia y febrero 5 de 1854.*

Mi querido padre, apreciables hermanos, parientes y amigos: la gracia de Dios sea con todos. Acaso habrán Vds. estrañado el que no les escribiese en el momento de mi arribo en esta, segun se lo tenia ofrecido. Pero considerando que la relacion estensa de lo acaecido en nuestro viaje, mandada por nuestro Ilmo. Prelado para satisfaccion del público español, llegaria á su debido tiempo por uno ú otro conducto á noticia de Vds. me sirvió de razon suficiente para omitirlo hasta ahora. No ignorarán ustedes pues, como en nuestra travesía desde España á la Australia, en compañía del Ilmo. Salvado, á quien somos deudores de infinitas atenciones, tanto por mar como por tierra, y de un agradecimiento eterno: tuvimos de todo, es decir, de bueno y de malo, ó lo que es lo mismo bonanzas y tormentas, lo que no es de estrañar en tan prolongado viaje, de unas quince mil millas, cuatro meses de navegación. No obstante hasta el Cabo de Buena Esperanza bien poco habíamos tenido que ofrecer al Señor, y desde este punto á nuestro arribo á seguro puerto nos

fueron llevaderas las cortas pruebas que su Divina Majestad tuvo á bien hacer de nuestra pobre fe, por habérmolas mandado en los hermosos dias de nuestra Madre la dulce esperanza, sábadó y festividad de Ntra. Señora del Cármen, sirviéndonos de no poca confianza tan grata memoria, recordando al mismo tiempo que nadie acude á ella con confianza que no sea escuchado favorablemente.

Otro de sus beneficios fué el de que llegásemos á esta quinta parte del mundo el dia de su triunfante Asuncion á los cielos. Esperamos que sea para gloria de la santísima Religion de su Hijo divino, la venida de la mision católica á estos incultos países. Las cuarenta y cuatro personas que nos embarcamos en el puerto de Cádiz, tomamos tierra en esta parte de la Australia con la mayor salud y deseo de cooperar cada cual con el talento que el gran Padre de familias se ha servido repartirle en pró de unos seres desgraciados, dignos á la verdad de mejor suerte. Tanto derecho tiene esta pobre gente á los beneficios de la sacrosanta Religion de Jesucristo como nosotros los europeos.

Desde mi permanencia en Australia he tenido tiempo de observar un poco de cerca á esta raza verdaderamente original. No me escudaría si añadiese que se acercan á lo maravilloso. No tienen de qué alimentarse y los veo siempre contentos. Cantan, bailan, y siempre parecen dispuestos para jaranas. Duermen hasta que les acomoda levantarse, y tan satisfechos, como si los trojes les rebosasen de trigo. Ágiles para la caza, que abunda, y hace todo su granero; son muy perezosos para tomar un instrumento de labranza y proporcionarse por este medio, tan natural al hombre, su necesario alimento. No es estraño; los pobrecitos ignoran el arte y les falta el hábito. Uno de los objetos de nuestra mision es instruirles en aquella, é informarles en este. Es de tanta monta esta operacion, que sin ella no podríamos llegar humanamente hablando, á la segunda mas principal cual es hacerles cristianos, hijos de Dios y herederos de la gloria. La esperiencia nos convence de ello en algunos bautizados anteriormente, desde que el catolicismo visitó estos países: eran niños, es verdad; mas los niños siguen á sus padres. Luego ¿qué remedio? el que el Ilmo. Salvado se ha propuesto, formando de ellos un pueblo.

Los cuidados y atenciones se le han aumentado sin duda, hasta lo infinito; no obstante el corazon de S. I. se halla con la mision Benedictina, cuyo principal objeto es la civilizacion de los salvajes, ó nativos Australianos. Fruto de los desvelos de S. I. es hallarse algunas familias de nativos en via de cultura, fijádoles en la mision llamada de Nueva Nursia, y desde la ereacion de la nueva Iglesia, que ya está terminada, y colocada en ella la imagen del gran Patriarca nuestro P. S. Benito, que se intitulará mision de S. Benito; dejando para el monasterio que se edifique á la otra parte del torrente *Maura* en australiano, y *Moore* en ingles, el título de Sma. Trinidad de Nueva Nursia, compartiendo con la Santísima Virgen el otro de Patrona de las misiones todas las que se formen bajo el de su inmaculada Concepcion.

Los pactos verificados con dichas familias, son de alimentarlos, pagarles un schelin (5 reales) cada semana, enseñarles prácticamente algun arte mecánico, y la instruccion del Catecismo todos los dias por nuestra parte; y por la suya prestarse á algunas horas de trabajo, cooperando á la edificacion de las casas que les estamos haciendo. Es decir que todo es en provecho de ellos, y aun asi es difícil hacerles emprender la tarea. No obstante debo confesar que la Divina Majestad nos bendice superabundantemente, haciendo que principien á sujetarse al trabajo, mas de lo que podian prometerse nuestras esperanzas. Cuatro casas se hallan en edificacion sin contar con los ensanches de la nuestra, bien necesarios, para protejernos contra las inclemencias del invierno, ya que en el verano se pasa de cualquier modo, como sucede en todas partes. El clima es bien semejante al nuestro de Mallorca, seco y enjuto en tiempo de verano en cuya estacion nos hallamos, algun tanto mas de calor en ciertos dias, por venir el viento caldeado, bien sea por la accion del sol ó por los grandes fuegos de las quemaduras de los bosques. Estos son inmensos, y el mayor peligro de un europeo es estraviarse en ellos con esposicion clara y evidente de la vida. El se moriria de hambre, donde un australiano se la goza. Los árboles son corpulentos y grandes, pero infructuosos. Su madera es dura por lo comun, y difícil de trabajarse, cuanto fácil en

abrirse despues de labrada en verde. Muchas flores en las primaveras, ningunos frutos naturales en verano. Si se trabaja la tierra dá cualquier cosa, segun las calidades de los terrenos, arenosos en las cercanías de la costa, y mejor segun dicen y yo he visto, apenas producirá segun mi modo de pensar, de diez á doce cuarteras por cuarterada.

Habrà como unas cincuenta cuarteradas desmontadas, y el resto hasta donde podamos alcanzar en el cultivo de la primavera próxima, que para nosotros es el otoño, no será difícil el desmonte por hallarse cubierto de árboles pequeños llamados *acacias*, que producen goma lo mismo que la de los almendros, y la comen los salvajes, y á mí tambien me gusta lo bastante.

Una de las mayores urgencias de esta mision es proporcionarse el pan, no solo para los individuos de ella, sino tambien para la pobre gente á quien venimos á beneficiar. No sucede aqui como en otros países, que los misioneros son alimentados por aquellos á quienes anuncian la buena nueva del Señor: sucede bien diferentemente. El solo pan que S. I. tiene que comprar en el presente año para sostenimiento de toda la mision y australianos unidos á ella, importará acaso unos diez mil duros, por ser el año bastante escaso y el articulo de mayor consumo. De donde hayan de salir estas cantidades yo no lo sé. Por ahora nos asiste el Señor, gracias infinitas le sean dadas, con el beneficio de la salud para poder trabajar. Si alguna incomodidad hemos experimentado ha sido en la vista, por el infinito número de moscas que nos la atormentan.

Tanto mi compañero Ramis como Ferrer siguen muy bien en todo sentido y son apreciados de los superiores. Este último ha construido y tiene á su cargo un molino de viento para uso de la mision. La vida que hacemos actualmente es la de misionero, segun aqui debe entenderse. En el monasterio la harémos de monjes, segun la santa regla de nuestro padre San Benito. Cuando háyamos de empezar el noviciado aun no lo sabemos, ya que aquí todo tiene que principiarse de nuevo, y lo primero será ver como hemos de existir. Si á fuerza de trabajos pudiésemos conseguir la salvacion eterna de algunos australianos nuestros semejantes, toda nuestra ambicion quedaria satisfecha. Rueguen Vds. incesantemente por su conversion: hagan por ellos esta obra de misericordia, con alguna otra de las corporales, que así Vds. y nosotros harémos todos los medios posibles á fin de que, al término de la carrera al andar por el camino de los mortales, podamos hallarnos juntos y reunidos en el seno de Abraham padre de los creyentes. Así sea. Reciba Vd., mi querido padre, todo el afecto y cariño de su hijo, mis hermanos la espresion de mi amor fraternal, y mis amigos y parientes todo el aprecio y veneracion de que les soy deudor. Encomiéndenme todos al Señor en sus oraciones, que yo lo haré tambien en las mias. Sin decir mas besa las manos de su padre este inolvidable hijo—*BARTOLOMÉ SALA, misionero benedictino de la Australia.*

## Boletin religioso.

### LA CONMEMORACION DE SAN PABLO, APÓSTOL.

*La conmemoracion de san Pablo, que transformado por Jesucristo en el camino de Damasco, de perseguidor de la iglesia en apóstol de las gentes, llenó su mision con un celo tan ferviente que no contento con haber recorrido muchos pueblos y naciones predicando el Evangelio divino, escribió catorce cartas llenas de uncion y doctrina, para corregir varios abusos y confortar en la fe á los fieles de Roma, Éfeso, Corinto, Galasia, Judea, Tesalónica, Filipo y Colosas, muriendo gloriosamente en Roma, al fiero golpe de la espada, el mismo dia que fue crucificado el Principe de los Apóstoles.*

*Santos del dia.*

### SAN MARCIAL, OBISPO, Y EL MARTIRIO DEL BEATO RAIMUNDO LULIO.

*El bienaventurado San Marcial fué hebreo de nacion, pariente del glorioso proto-mártir San Esteban, y uno de los 72 discipulos que eligió Ntro. Señor Jesucristo. Recibió el bautismo del apóstol S. Pedro, al cual acompañó á Roma,*

*envidándole despues el Santo á Limoges y á las provincias de Francia á predicar la palabra de Dios. Fue este Santo el primer obispo de Limoges y despues de haber gobernado su obispado espacio de 28 años, durante los cuales convirtió la fe casi á todos los habitantes, obrando innumerables milagros, murió con la muerte de los justos por los años de 75. Es este Santo venerado particular devocion en algunas partes de Cataluña, especialmente en la montaña de Monserrat.*

*El martirio del beato Raimundo Lulio, natural de Palma y de nobilísima sangre, cuyo motivo obtuvo los mayores honores en el palacio de los reyes de Mallorca que rememorado por Cristo para emplearse en la nunciacion de los divinos misterios y en llorar angustiosamente sus desvios. Iluminado por el Espíritu Santo escribió muchísimos tratados en defensa de la religion católica y sobre todas las ciencias y artes, para jactarse de este modo la voluntad de los infieles, cuya conversion á la fe se puso en los cuarenta años empleados en mision por el Asia y Africa, terminando su glorioso apostolado en la ciudad de Bugia el 29 de junio de 1315, quedando sepultado bajo las piedras que á manera de obelisco bañado de celestiales resplandores, patentizaron cuan acepto al Señor el sacrificio que de su vida hizo baba de hacerle nuestro invicto mártir. Cosechos unos mercaderes genoveses de enriquecerse en el pais con las reliquias de Raimundo le trasladaron á su nave, que contra su voluntad lidiada de los vientos, aportó á Palma, donde recibido el santo cuerpo con procesion general obrando el Señor en aquel acto muchos y extraordinarios milagros.*

## CULTOS.

MAÑANA VIERNES

### En San Francisco

Se celebra la fiesta que el M. I. Ayuntamiento consagra á nuestro compatriota el I. Raimundo Lulio: á las once se cantará la mayor por la música, en cuyo ofertorio participará D. Lorenzo Llabrés, diácono y rector del colegio de Ntra. Señora de la Sapiencia, puede ganar indulgencia plenaria.

## Boletin

COMERCIAL Y MARITIMO

### NAVIGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

**CORREOS.**—Desde 1.º de julio próximo se dará curso por el correo á ninguna carta excediendo su peso de ocho adarmes, no franqueada con un sello de seis cuartos cada media onza que pese la carta, segun dispuesto por S. M. en real decreto de 16 marzo último. Palma 27 de junio de 1854. El administrador—Teófilo Zaforteza.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



### MALLORQUIN Y BARCELON

Se avisa al público que el domingo 2 de julio próximo á las once de su noche, saldrá este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo *Mallorquin*, al mando del capitán D. Gal Medinas; admite carga y pasajeros para el punto. Palma 28 de junio de 1854.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

## AVISOS

### Hallazgo.

La persona que se le haya extraviado perra perdiguera acudirá á esta imprenta y darán razon de quien sabe su paradero.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

